



Instituto Universitario de Investigación
**en Empleo, Sociedad
Digital y Sostenibilidad**
Universidad Zaragoza

Conclusiones I Congreso IEDIS

7 y 8 abril 2022. Paraninfo.

José Alberto Molina

Director del Instituto de Investigación en Empleo, Sociedad Digital y Sostenibilidad
(IEDIS)

Catedrático de Economía de la Universidad de Zaragoza

El I Congreso IEDIS, organizado por el Instituto de Investigación en Empleo, Sociedad Digital y Sostenibilidad (IEDIS) de la Universidad de Zaragoza (<http://iedis.unizar.es/>), ha tenido lugar los días 7 y 8 de abril de 2022 en el Aula Magna del Paraninfo. El Congreso ha incluido la conferencia inaugural “Reformas socio-económicas en España: una valoración del Plan de Recuperación” impartida por el Director de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada-FEDEA, Ángel de la fuente, así como 22 ponencias correspondientes a las 5 líneas de investigación del IEDIS (i. Empleo y Demografía; ii. Educación y Salud; iii. Innovación y Sociedad Digital; iv. Sostenibilidad y Responsabilidad Social, y v. Globalización).

El Instituto IEDIS está desarrollando investigaciones sobre los desafíos globales de la sociedad de nuestro tiempo desde distintas perspectivas (económica, empresarial, jurídica, social, educativa, humanística...), todo ello con el propósito final de construir puentes entre la investigación académica, los responsables de las políticas y la sociedad. En este sentido, el Instituto está permitiendo avanzar en la investigación científica teórica y empírica, utilizando nuestros resultados para proporcionar asesoramiento a los responsables políticos.

Nuestras investigaciones en Ciencias Económicas, Sociales, Jurídicas y Humanísticas, algunas de las cuales se han presentado en este I Congreso IEDIS, desean contribuir al discurso político en sus distintas áreas, permitiendo que la toma de decisiones políticas se base en el mejor conocimiento científico disponible. En suma, la estrategia de nuestro Instituto se sustenta, no solo en el desarrollo de una actividad investigadora de excelencia, sino también en el impulso de la transferencia de resultados a los sectores sociales, económicos y jurídicos, contribuyendo a la resolución de problemas concretos que se plantean desde distintos ámbitos de la sociedad.

El congreso comenzó con la valoración realizada por FEDEA sobre las reformas del Plan de Recuperación del Gobierno de España: **“Reformas socio-económicas en España: una valoración del Plan de Recuperación”**. Dicho Plan, financiado con fondos europeos, constituye una magnífica oportunidad para sentar las bases de una economía más productiva y sostenible. El Gobierno ha negociado con la Comisión Europea un amplio paquete de reformas, estando algunas de ellas razonablemente bien encaminadas, mientras que otras incluyen elementos muy preocupantes. Entre las primeras, la Reforma Laboral merece una valoración positiva, preserva elementos de flexibilidad y ha sido pactada con los agentes sociales, de tal forma que la temporalidad bajará necesariamente, pero ¿aumentará la duración media de las relaciones laborales? La Reforma Concursal también merece una valoración positiva, mientras que la Reforma sobre Movilidad Sostenible es bienintencionada, aunque parcialmente operativa. Respecto a las reformas que merecen una opinión negativa, destaca la Reforma de las Pensiones, que implica serios riesgos para la sostenibilidad del sistema, ya que el gasto aumentará considerablemente por la supresión de los mecanismos de control, al mismo tiempo que no se incluyen medidas compensatorias suficientes. La Reforma de la Vivienda también merece una valoración negativa, ya que el control de alquileres y la inseguridad jurídica que se genera en torno a la propiedad de la vivienda tenderán a agravar los problemas de oferta, desincentivando así la inversión en el sector. Por último, la Ley de Startups tampoco merece una opinión positiva, al no acertar en la definición precisa de las empresas merecedoras de incentivos, ya que no existe evidencia clara de que éstas generarán efectos externos positivos y significativos.

La primera de las sesiones del Congreso IEDIS ha estado dedicada al **“Empleo y la Demografía”**, cuyas ponencias de los investigadores del IEDIS han alcanzado diversas conclusiones. Se ha demostrado que la rigidez salarial evidencia la no-neutralidad y la no-autonomía de la política monetaria, de tal forma que a mayor diferenciación estructural de la economía mayor ganancia potencial en las tasas de crecimiento y empleo, siendo los países europeos, a diferencia de los no europeos, los que muestran claras ganancias en estos indicadores. En la segunda ponencia se ha constatado la necesidad de que la reforma laboral se base en un equilibrio empresarial-sindical y promueva el empleo decente, al mismo tiempo que debe combatir los desequilibrios del mercado laboral, particularmente, la temporalidad, además de incidir sobre el nuevo papel de la negociación colectiva y constituir un instrumento de política salarial. Seguidamente, se ha demostrado que el prestigio de las ocupaciones en España ha venido cambiando a lo largo de las tres últimas décadas, de tal forma que ciertas ocupaciones relacionadas con servicios personales y operadores especialistas de instalaciones han ganado prestigio, mientras que otras ocupaciones relacionadas con gerencia de empresas se han devaluado claramente. En la cuarta ponencia se ha demostrado que los desplazamientos trabajo-hogar de los individuos tienen distinta estructura según sean de ida o de vuelta, de tal manera que la vuelta al hogar toma más tiempo y se aprovecha fundamentalmente para actividades de ocio y de compra, sin que se existan diferencias significativas por género.

La segunda sesión se ha dedicado a **“Educación y Salud”**. Los miembros del IEDIS han presentado cuatro ponencias. En primer lugar, se ha mostrado que la inteligencia colectiva constituye un campo interdisciplinar con múltiples aplicaciones, como la psicología o la educación, proponiéndose una nueva herramienta basada en el modelo de interacciones. En la segunda ponencia se ha puesto de manifiesto la formación de adultos como factor de calidad en las organizaciones ante el proceso de envejecimiento de la población trabajadora, siendo la gestión de este proceso un elemento que debe implementarse de forma sostenible desde que el trabajador se incorpora a la empresa. En la tercera ponencia se ha partido de la necesaria colaboración empresa-universidad para demostrar que en el aprendizaje de competencias transversales el estudiante debe encontrarse debidamente motivado, participar activamente y ser reconocido en la consecución de los beneficios globales e individuales. La cuarta ponencia demuestra que salud,

economía y medio ambiente están claramente relacionados, de tal forma que la relación positiva entre salud y crecimiento económico no es suficiente para eliminar el efecto negativo de las emisiones de gases contaminantes, lo cual implica la necesidad de mantener políticas ambientales sostenibles, particularmente en tiempos de recesión, con el fin último de mejorar la salud de la población.

La tercera de las sesiones ha estado dedicada a “**Innovación y Sociedad Digital**”. De igual forma, los miembros del Instituto de Investigación han expuesto cuatro trabajos que han dado lugar a diversas conclusiones. En primer lugar, se ha mostrado cómo condicionan nuestras percepciones e intenciones comportamentales los distintos contenidos y dispositivos de realidad virtual y realidad aumentada, todo ello aplicado a las intenciones de reservas turísticas con una muestra de 206 participantes con una edad media de 20,7 años. Seguidamente, se ha reflexionado sobre la libertad de información en la Carta de Derechos Digitales, asumiendo que constituye una herramienta necesaria para adaptar al entorno digital los derechos que ya disfrutamos y concluyendo que dicha Carta debe servir como estímulo para emprender un proceso de reformas legales que adapte los derechos fundamentales al entorno digital, aunque con especial atención para que ello no implique reducir seguridad y garantías. A continuación, se exponen dos ponencias sobre sentimientos y mensajes de Twitter. En primer lugar, se presenta un procedimiento basado en la combinación de técnicas de machine learning con redes sociales y análisis multivariante que permite evaluar el estado mental o de ánimo de España sobre el proceso de vacunación COVID-19 a partir del análisis de tweets, evidenciando cómo las decisiones tomadas por las autoridades sanitarias se veían reflejadas en la evolución de los estados de ánimo. Por último, se ha presentado un análisis sobre las emociones y sentimientos en los mensajes de Twitter correspondientes a las Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad del Estado, concluyendo que el sentimiento positivo, que puede aumentar la eficacia comunicativa del mensaje, prevalece en más del 50% de los tuits de las Fuerzas Armadas, en el 25% de los de la Guardia Civil y en el 33% de los tuits de la Policía Nacional.

La cuarta de las líneas de investigación del IEDIS se centra en “**Sostenibilidad y Responsabilidad Social**”, con diversas aportaciones de nuestros investigadores que se resumen brevemente. En primer lugar, se incide en que la transición desde un objetivo empresarial de maximización de beneficios a otro de

maximización del valor resulta problemático en un contexto en el que existen costes de transacción, de tal forma que el foco no debe estar en la función objetivo empresarial, sino en las limitaciones tecnológicas, informativas e institucionales bajo las cuales las empresas operan. A continuación, se ha expuesto una ponencia sobre la preocupación por frenar el desperdicio de alimentos en una sociedad que debe ser cada vez más sostenible, se han mostrado distintas iniciativas y el análisis de 15 entrevistas a expertos ha permitido concluir que es necesaria una mayor concienciación sobre el valor del alimento, así como que también hay que incrementar la efectividad de los mensajes informativos/publicitarios que plantean reducir el desperdicio de alimentos. En la tercera ponencia se demuestra que la Responsabilidad Social Corporativa tiene un efecto competitivo en un contexto económico teórico estático, del tal forma que da lugar a un menor precio de mercado, la empresa social captura una mayor cuota de mercado con un mayor valor de su función objetivo, mientras que en el contexto dinámico los resultados dependen del tipo de expectativas de las empresas. A continuación, se analiza la presencia femenina en las entidades híbridas que resultan de colaboraciones público-privadas, particularizando el caso al sector de las concesionarias de autopistas en España y obteniendo que la presencia femenina en la élite directiva es creciente en las concesionarias recientes, así como en las grandes compañías en términos de tamaño y tráfico, ya que su mayor visibilidad les hace adoptar comportamientos más responsables. La quinta y última ponencia muestra el interés de incorporar activos sostenibles en el diseño de estrategias de inversión de mínimo riesgo a través de un exhaustivo análisis a corto y largo plazo de los precios financieros, concluyendo que las empresas de energía limpia alineadas con las iniciativas socialmente responsables están también ganando aceptación en términos de inversiones financieras, lo cual redundará en un claro beneficio futuro para el medio ambiente.

La quinta de las líneas de investigación del IEDIS corresponde a la “**Globalización**”, en cuyo contexto los investigadores del Instituto de Investigación han expuesto distintas ponencias. En primer lugar, se reflexiona sobre el concepto de Globalización desde sus orígenes, haciendo hincapié en la evolución desde la sociedad comercial al imperialismo eurocéntrico, para después abordar el anti-imperialismo y el periodo postmoderno, concluyendo con el deseo humano de desarrollar un estado de empatía global antes de evitar el colapso de la civilización. A continuación, se aborda desde

el punto de vista económico la evolución histórica de los periodos de globalización, distinguiendo dos periodos, uno anterior a las guerras mundiales y otro segundo tras las mismas, el cual todavía no se ha cerrado, aunque los recientes acontecimientos geoestratégicos en Europa ponen en peligro el mantenimiento de dicha segunda globalización mundial. Seguidamente, se aborda en la tercera ponencia desde la perspectiva jurídica la posible responsabilidad penal de las personas jurídicas, concluyéndose que dicha responsabilidad no tiene naturaleza penal, de tal manera que las personas jurídicas no son culpables de los delitos, aunque sí pueden ser claramente responsables de los mismos, lo cual tiene una doble naturaleza administrativa (sobre la estructura, organización y funcionamiento) y civil (evitando enriquecimientos injustos a través del delito). A continuación, se analiza la dependencia espacial en las cadenas de valor en la Unión Europea en un contexto de políticas encaminadas a estimular económicamente a los países vecinos más próximos, de tal manera que se aprovechen los clusters regionales con políticas locales, nacionales e internacionales complementarias. El congreso IEDIS concluye con una ponencia sobre el post-humanismo crítico en la era global, incidiendo en que se trata de un proyecto ético que explora lo que significa ser humano desde una visión de la vida más inclusiva, en la que la máquina, el cuerpo orgánico y otras formas de vida coevolucionan y dependen unas de otras, permitiendo la exploración de la naturaleza, de lo humano y la construcción del otro en la época de la biotecnología avanzada, la ingeniería genética y la globalización.

En resumen, las 22 ponencias de los miembros del IEDIS han puesto de manifiesto, en primer lugar, la rigurosidad académica y relevancia socio-política de la investigación de nuestros miembros en Ciencias Económicas, Sociales, Jurídicas y también Humanísticas; y, en segundo lugar, la riqueza científica y socio-política que se deriva de las ya iniciadas colaboraciones entre las distintas áreas de conocimiento que se integran en nuestro multidisciplinar Instituto de Investigación IEDIS.